

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	192	FECHA:	MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
-------------------	------------	---------------	--

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2005-00054 00	Ejecutivo	GERMAIN ALBERTO PEÑA DURÁN	ELECTRODOMÉSTICOS MODERNA Y OTROS	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-00090 00	Ordinario	TULIO ENRIQUE AGUILAR MILLÁN	COLPENSIONES	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-00281 00	Ejecutivo	JUAN GUILLERMO ARANGO SOLORZANO	COLPENSIONES Y OTRO	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00060 00	Ordinario	OMAR DE JESÚS CORTES CASTRO	COLPENSIONES Y OTRO	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00102 00	Ordinario	MARÍA PIEDAD PLAZA TORRES	COLPENSIONES Y OTRO	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00115 00	Ordinario	MARTHA CECILIA SANCLEMENTE DÍAZ	COLPENSIONES Y OTRO	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00200 00	Ordinario	CARLOS ALBERTO GIRALDO Y OTROS	PROACTIVA S.A. E.S.P. hoy VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P.	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto

761113105001 2019-0029000	Ordinario	GERMÁN NOREÑA CARDONA	VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P. Y OTRA	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-0031500	Ordinario	ANNE MARIE CREPY GRAZY	COLPENSIONES Y OTRAS	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0016000	Ordinario	JAIRO MAURICIO CASTRO RAMÍREZ	GRASAS S.A.	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0020000	Ordinario	JORGE ENRIQUE GUZMÁN HOLGUÍN	PROCAMPO S.A. Y COMPRO S.A.S.	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0024000	Ordinario	GERARDO ARCADIO BOCANEGRA HERRADA	CARLOS ALBERTO RENTERÍA SANCLEMENTE	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0011000	Ordinario	ARMANDO BOHÓRQUEZ TOVAR	JORGE HERNANDO URIBE BEJARANO	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-0011700	Ordinario	FREDDY CAICEDO ALEGRÍAS	E.S.T. ALIANZA TEMPORAL S.A.S. Y OTRO	29/11/2022	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO